4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 25 de noviembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 650/11.

NIG: 4109144S20110007840. Procedimiento: 650/11.

Ejecución núm.: 259/2015. Negociado: 6. De: Fundación Laboral de la Construcción. Contra: Revestimientos Asia, S.L.U.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 259/15, dimanante de los autos 650/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Revestimientos Asia, S.L.U., en la que con fecha 25.11.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 354,91 euros de principal más la cantidad de 106,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Revestimientos Asia, S.L.U., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinticinco qe noviembre de dos mil quince.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.